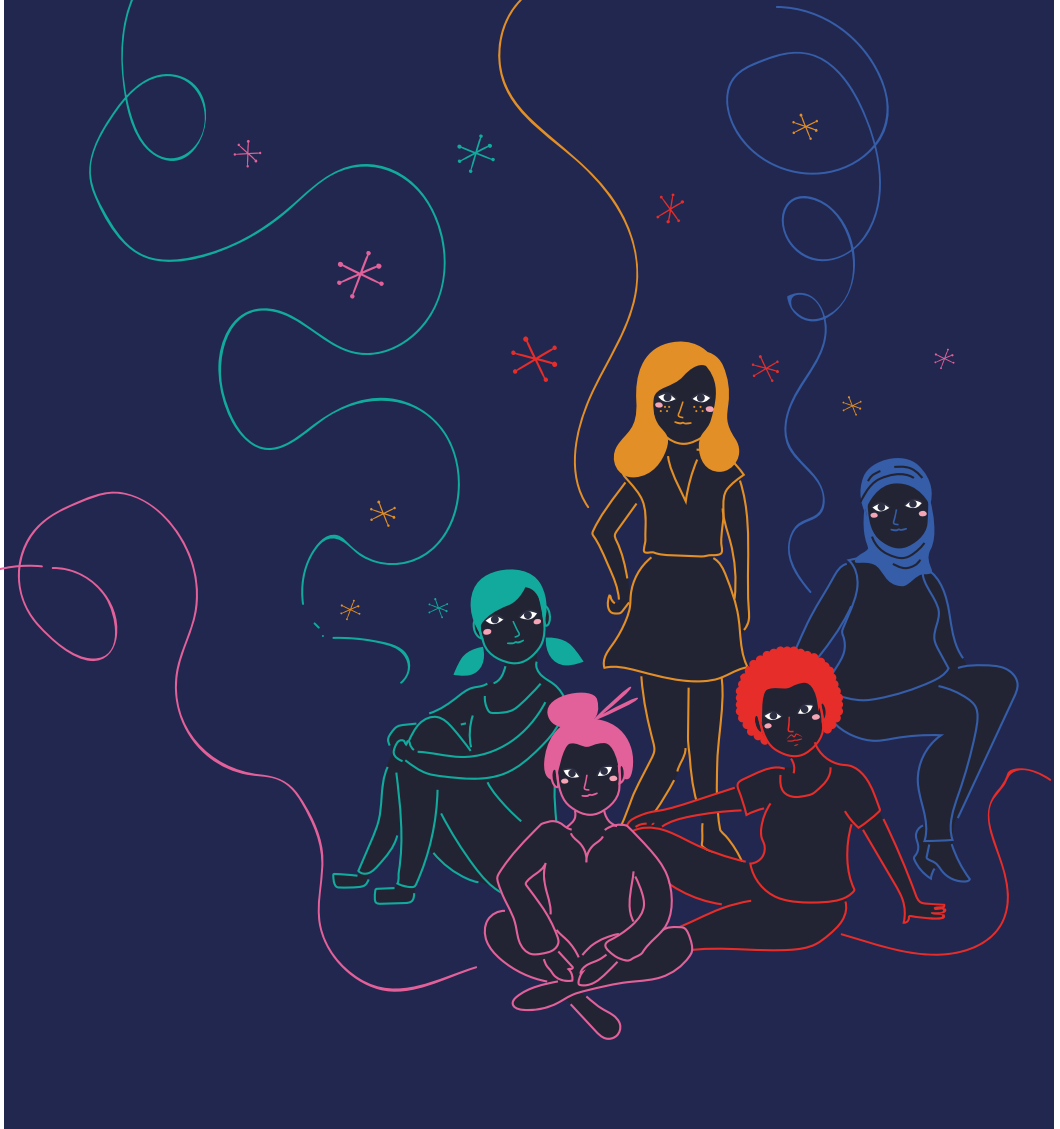


Mujeres migrantes



inadi
Instituto Nacional
contra la Discriminación,
la Xenofobia y el Racismo



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
**Presidencia
de la Nación**

Primera edición

Edición Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Presidencia de la Nación.
Dirección: Av. Avenida de Mayo 1401 (C1085ABE), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. TE: (54-011) 4380-5600 | 4380-5700. Asistencia gratuita las 24 horas: 0800-999-2345 www.argentina.gob.ar/inadi

Producción y elaboración: Área Migrantes y Refugiados
Armado, edición y corrección: Área Contenidos y Publicaciones
Diseño editorial: Área Diseño Gráfico y Editorial

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de las autoras y no reflejan necesariamente la opinión del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo.

Índice

Introducción.....	5
Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo.....	7
Migraciones y desplazamientos transfronterizos de mujeres en Argentina. Aspectos singulares en la frontera argentino-boliviana.....	23
Feminización de la migración desde una perspectiva feminista y de Género.....	41
Breve análisis y reflexión sobre la migración china hacia América. Exploración sobre la situación de las mujeres en Argentina.....	53
Las mujeres migrantes y sus trabajos: en busca de una mirada amplia de las problemáticas laborales en Argentina.....	63

Introducción

El contexto actual nos presenta la crisis migratoria como un fenómeno que altera el mapa político internacional y nacional, a lo cual se suma al protagonismo en diversas regiones de movimientos reivindicatorios de los derechos de las mujeres. Por tal motivo, desde el INADI consideramos propicio analizar de manera transversal ambas problemáticas, a partir de la experiencia de algunos de los colectivos de mujeres migrantes que en distintos momentos históricos han llegado a Argentina.

El objetivo de este dossier es ofrecer una muestra que permita pensar algunos aspectos de las migraciones de mujeres, analizándolos desde olas migratorias provenientes de distinto origen hacia la Argentina. Las características de los procesos migratorios de las mujeres migrantes como actrices sociales y políticas, los flujos migratorios desde países limítrofes –que pasaron en las últimas décadas del siglo XX de la invisibilización de la diversidad a la integración de las diversidades–, la falta de inclusión y respeto por las identidades de género en un enfoque interseccional en las políticas migratorias de origen, tránsito y/o destino, y las migraciones tanto de mujeres senegalesas como de mujeres chinas son temas que aportan información para la deconstrucción de prejuicios y estereotipos negativos instalados en el imaginario social.

Casi la mitad de las personas migrantes internacionales son mujeres. La feminización de la migración responde, entre otras cuestiones, a que las mujeres son cada vez más propensas –independientemente de su cultura– a migrar para ocupar puestos de trabajo, en lugar de unirse a familiares varones como dependientes. Ellas están adoptando un papel cada vez más activo y protagónico en los espacios que ocupan en la sociedad de destino.

Las migraciones y desplazamientos no afectan de la misma manera a varones y mujeres. Las motivaciones pueden ser de orden económico, personal o de género. Las mujeres migrantes enfrentan la violencia de género como problemática transversal a todas las mujeres que, frecuentemente, implica múltiples violencias padecidas en el lugar de origen que luego se replican en la sociedad de destino. Por otro

lado, las maneras de relacionarse y la conformación de redes en las comunidades de origen y de acogida influyen en sus experiencias.

Las desigualdades de género en las prácticas en el mercado laboral afectan en mayor o menor medida a las mujeres migrantes. La situación de vulnerabilidad por la que atraviesan debido al desarraigo y a la extrema necesidad de sustentación las encuentra muchas veces teniendo que enfrentar situaciones asociadas a la precariedad, la explotación laboral, la violencia y la discriminación por ser mujer, ser migrante y estar en situación de pobreza.

En el plano internacional, entre los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en el año 2015 por la ONU, se registra una fuerte presencia de acciones dirigidas a empoderar a las mujeres. Entre sus objetivos está el de “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Esto se debe a que, si bien en los últimos años se produjeron avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros, las mujeres y las niñas siguen sufriendo la discriminación y la violencia en todos los lugares del mundo.

Los textos que siguen están enmarcados en una posición de compromiso por la no discriminación hacia las mujeres migrantes, la garantía de accesibilidad a sus derechos y la visualización de su aporte social. Confiamos en que este material será un instrumento para continuar desarrollando políticas públicas de prevención de la discriminación, que tiendan a atenuar las desigualdades entre mujeres autóctonas y migrantes, en el contexto de construcción de un país diverso y plural.

Migraciones y desplazamientos transfronterizos de mujeres en Argentina

Aspectos singulares en la frontera argentino-boliviana

Liliana Kremer⁹

Introducción

Con este artículo buscamos contribuir al conocimiento y comprensión de aspectos que hacen a los desplazamientos y migraciones de las mujeres, en particular, en un territorio distintivo como es la frontera Salvador Mazza–Yacuiba; en donde trabajamos e investigamos en el marco del Colectivo de Mujeres del Chaco Trinacional. Desde aquí, analizamos ciertas modalidades de la movilidad en este territorio, para lo que presentaremos tematizaciones y problemáticas que surgen en este conglomerado urbano, con la intención de profundizar y dejar expuesta la necesidad de investigaciones cuantitativas y cualitativas que contribuyan a encontrar respuestas apropiadas para transformar realidades cotidianas que vive esta población desde una perspectiva territorial, de género e interseccional y de derechos.

Mujeres que migran

Ciertos entrecruzamientos y tematizaciones tales como separaciones, divorcios, trabajo temporario, trata o desplazamientos forzados resultan temas claves para abordar las migraciones con una perspectiva de género. Esto implica analizar los derechos y legislaciones tanto en los planos nacionales como regionales e internacionales, los problemas jurídicos y psicosociales que encuentran y enfrentan las mujeres migrantes y su entorno en los países de origen y destino, las soluciones y estrategias que aportan los distintos contextos, la

9. Liliana Kremer es profesora de Educación e investigadora en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, y miembro del Colectivo de Mujeres del Chaco Americano.

incidencia de las redes transnacionales para solucionar cuestiones en el plano micro y local, el poder de las redes para provocar cambios en las políticas públicas –tanto en las políticas sociales como en el acceso al ejercicio de los derechos– y los procesos de ciudadanía en distintos países.

Hablar sobre la feminización y las lógicas de las corrientes migratorias es una temática legitimada como objeto de investigación, aunque las circunstancias de estas mujeres siguen siendo consideradas el resultado de la migración laboral y la reunificación familiar –lo que entendemos como una mirada incompleta y sesgada– que supone que el lugar de las mujeres está centrado en sus funciones en la casa y en el entorno doméstico, en la esfera de la reproducción y en el alto número de hijos como parte de estereotipos sobre los roles de género estigmatizados y naturalizados.

Algunos autores enfatizan en el desarrollo de la llamada *transferencia internacional de atención* (Ehrenreich y Hochschild, 2003), muchas mujeres migran para ocuparse de trabajos domésticos o de cuidado, dejando a sus propios hijos para que sean cuidados por otras mujeres (familiares o personas reclutadas para este fin). La transferencia internacional de trabajo reproductivo se transmite así en una cadena, que Hochschild (2000) ha denominado *cadena de cuidado global*.

La división sexual y étnica del trabajo a nivel internacional refuerza los límites en actividades socialmente devaluadas, no calificadas y consideradas una extensión de las actividades realizadas por mujeres en la esfera privada.

Nuestro abordaje parte de un feminismo interseccional e intercultural en relación a exploraciones en el territorio con un enfoque metodológico de investigación-acción colaborativo, que nos permitió aproximarnos y profundizar desde historias vividas y narradas.

Aportes de la perspectiva de género para comprender las migraciones

Distintas investigaciones realizadas han determinado que las mujeres son las principales depositarias del patrimonio cultural de origen, lo cual, en cierta medida, constituye parte de la especificidad de la experiencia migratoria de la mujer (OIM-ONU, 2010). El enfoque de género contribuye a comprender la complejidad que conlleva la migración, esta perspectiva presenta varias inferencias:

(1) Las mujeres se concentran más en las grandes y medianas ciudades como destino principal de inmigración, lo cual se explica por el tipo de actividad laboral que suelen desempeñar.

(2) La emigración enfrenta a las mujeres con entornos sociales diferentes en los que la distinción de género se establece a partir de relaciones sociales distintas a las de la sociedad de origen, lo cual determina un cierto reordenamiento de las relaciones de poder en el contexto de la familia.

(3) Las mujeres acceden a un mercado laboral limitado, conformado por empleos de baja calificación, bajos salarios, jornadas laborales de más de 8 horas. En la mayor parte de las ocasiones se constata una desprotección en el ámbito laboral sin derecho a asistencia y seguridad social.

(4) La expansión de políticas migratorias internacionales de carácter restrictivo ha incidido en el uso por parte de las mujeres de vías irregulares para emigrar, estableciendo con ello relaciones de dependencia con otras personas (por ejemplo, matrimonio por conveniencia con ciudadanos del país receptor o con inmigrantes que tenga status de residente para sortear las normas migratorias). Esto hace a las mujeres vulnerables al abuso y la explotación.

5) Las mujeres son más proclives a ser víctimas de tráfico y el contrabando internacional de personas, en tanto existe un conjunto de operaciones ilegales que tienen como objeto a la mujer, tales como la prostitución y el trabajo esclavo.

Los discursos sobre la feminización de las migraciones

distinguen distintos tipos de trayectorias, sean estas individuales o familiares. Muchas mujeres emigran con pareja e hijos/as siendo precursoras de la migración, al mismo tiempo que revelan otros aspectos relevantes: mujeres que migran en contextos familiares pero que no por esto limitan sus desplazamientos al hecho excluyente de reunirse con su familia (Mallimaci, 2012).

Además, el acercamiento a estas realidades migratorias desde un análisis de género sirve para planificar estrategias de intervención pública tales como: atender necesidades específicas, contrarrestar impactos negativos, responder a las diversas razones que llevan a las mujeres bolivianas a abandonar su país, afrontar desigualdades de género existentes y promover la inclusión y el empoderamiento de las mujeres como requisito para la democracia y el cumplimiento de los derechos humanos.

Abordar las migraciones de mujeres implica referirse a su presencia pública, incorporando interrogantes sobre cuáles son esos mecanismos de visibilidad emergentes, confrontamos a más mujeres que migran y a cambios del rol tradicional ya que están expuestas a procesos colectivos que incorporan sus itinerarios personales. Las mujeres migrantes trabajan, movilizan y sostienen redes familiares y de proximidad, participan en procesos públicos, aún hoy novedosos para ellas mismas.

En Argentina existe un creciente número de mujeres migrantes, fenómeno que debe ser analizado en conjunto con la situación en sus países de origen.¹⁰

Migraciones bolivianas en Argentina con perspectiva de género

Las personas provenientes de Bolivia son uno de los grupos más grandes de migrantes en el país: representan más del 20 % del total de extranjeros, siendo superados solo por las personas migrantes

10. Los principales países de los cuales provienen las mujeres que migran al país son: Paraguay, Bolivia, Perú, Venezuela y Colombia.

de Paraguay, quienes registran un 31 % del total.

En las últimas décadas, Bolivia se ha convertido en una de las principales fuentes de inmigración en Argentina, por lo que se la considera una de las comunidades más grandes de migrantes de países latinoamericanos en Argentina, junto con las comunidades paraguaya y peruana. Las estadísticas señalan que la inmigración boliviana registra un incremento sostenido desde hace 30 años, pasando de 118.141 habitantes en el censo de 1980 a 345.272 en 2010, cifras que marcan un crecimiento del 192,25 %.

Una inmigración con números equiparables a la boliviana en 1980 fue la uruguaya, que para dicho año registró 114.108 habitantes, pero su corriente se estancó y en 2010 se registró una sutil alza con 116.592 habitantes (solo 2,18 % de crecimiento). Las cifras de inmigración boliviana son muy significativas si se consideran las corrientes inmigratorias más notables de la historia argentina, y solo es superada por los afluentes europeos que arribaron al país entre 1857 y 1940, momento en que los italianos registraron 2.970.000 inmigrantes y españoles 2.080.000.

Sobre la mujer boliviana migrante (feminización de las migraciones)

La mujer boliviana llega a Argentina, en su mayoría, a partir de relaciones familiares o redes de proximidad previas; en el caso de estar en pareja, suele ser el varón el que inicia el proceso de partida. A diferencia de los migrantes de España, no sobresale una fuerte presencia de mujeres que viajen solas (Blanchard, 2007). Sin embargo, aumenta su presencia e instalación en Buenos Aires y otras ciudades grandes por sus posibilidades de trabajo como empleadas para la limpieza y el cuidado (Courtis & Pacecca, 2008, 2010). Para el resto de las ciudades, la migración boliviana continúa a grandes rasgos sus formas clásicas y las mujeres provenientes de Bolivia, en gran número, continúan migrando en contextos familiares.

Un 25 % de la población boliviana ha migrado al exterior: 30 % son

hombres y 70 % mujeres. Se calcula que 350 mil personas viven en España y que de ellos 70 mil no tienen documentación. Sin embargo, Yacuiba no es especialmente generadora de migraciones internacionales, salvo hacia la Argentina; siendo su rasgo distintivo el de ser receptora y tránsito de migraciones internas. La actual migración femenina ya no es, únicamente, resultado de una estrategia familiar –si bien esto sigue siendo significativo– y las motivaciones no son solo de orden económico, sino que se incluyen razones personales y de género como por ejemplo: alejarse o huir de contextos familiares conflictivos o de relaciones de pareja violentas, el afán de superar las dificultades que implica la jefatura de hogar femenina, la búsqueda de mayor autonomía, de nuevos horizontes y de otras oportunidades para su desarrollo personal.

Las relaciones de género son un factor determinante sobre las causas de la migración, la elección de las vías que se utilizan y el resultado de estos procesos (Valle Rodríguez, 2005).

Muchas mujeres migrantes no cuentan con documentación en regla, lo que las expone a trabajos precarios e informales, bajos salarios e inseguridad social, riesgo de ser deportadas y verse obligadas a aceptar extensas jornadas de trabajo. La mayoría son jefas de hogar que han dejado a sus hijos a cargo de otras mujeres de la familia. Se calcula que hay un 31 % de hogares con mujeres a cargo, cuando el promedio en América Latina es aproximadamente del 22,7 %. Cada vez más las jefas de hogar deben cumplir con una doble o triple jornada de trabajo, tanto en su lugar de origen, como fuera de él. La edad promedio de quienes emigran está entre los 20 y 44 años, el 59 % tienen estudios secundarios completos, el 17 % universitario o terciario y el 23 % primaria incompleta o no tiene estudios.

Los datos con relación a las mujeres bolivianas migrantes permiten inferir que más del 70 % son jóvenes en plena edad productiva y reproductiva, tres de cada cuatro son de origen urbano, la proporción de mujeres en los flujos migratorios es mayor en las zonas con alta incidencia de desempleo, existe un predominio de solteras y jefas de

hogar. La escolaridad de las mujeres es de 11,7 años, valor superior a la media nacional de 8,4 años y a la urbana que llega a los 9,7 años de estudios.

El 82 % de los y las inmigrantes de Bolivia que residen en España envían remesas de alrededor de 200 euros mensuales a sus familias. Estas remesas representan el 10 % del Producto Bruto Interno de Bolivia. Se estima que las mujeres envían el 40 % de sus salarios mientras que los varones el 14 %.¹¹

Los análisis de las trayectorias laborales de las mujeres bolivianas migrantes informan sobre un cambio importante en el tipo de trabajo que realizaban en el país de origen y el que desempeñan en país de destino, dado que su nueva inserción es a través de ocupaciones de menor estatus, donde su formación y experiencia es subutilizada. Es así como resulta masiva su inserción en el servicio doméstico (a pesar de que no realizaban este trabajo en Bolivia) ámbito laboral en el que registran un 80 % de ocupación. Las mujeres pierden presencia en otras ramas como servicios sociales, salud o educación. El multiempleo es otra característica del trabajo de las inmigrantes, pues más de la mitad de ellas tienen trabajos simultáneos, con extensas jornadas y poco descanso (Camacho, 2010).

Viví ocho años en Panamá, logramos juntar plata, con mi marido hicimos un poco más y pudimos guardar, así que ahora cuando volví pude poner un pequeño negocio por mi cuenta. Me gustó vivir allá, me ocupaba de mi casa y trabajaba... vivía casi todo el tiempo como en Bolivia, porque estaba siempre con gente de mi país. Aunque fue bueno para mí estar en otro lado, conocer gente bien distinta (Marga de Yacuiba).

Es ambivalente la valoración que hacen las mujeres sobre su experiencia migratoria, ya que si bien valoran tener más ingresos y

11. Documento elaborado en el 2011 por Abriendo Mundos con la Coordinadora de la Mujer "Ley Migratoria, Inclusión y reconocimiento del aporte de las mujeres".

posibilidades de ahorrar (para poder tener una vivienda propia, abrir un negocio etc.), lo relativizan por los costos emocionales y personales: deterioro de las relaciones familiares, pérdida de sus prácticas sociales, de libertad, de redes de apoyo, espacios de comunicación e intercambio, menor bienestar y tiempo con los hijos (Camacho, 2010). Otro rasgo relativamente reciente de la migración femenina es que ellas se dirigen hacia nuevos destinos, lideran proyectos migratorios familiares, algunas emigran como trabajadoras independientes constituyéndose en piezas claves de la subsistencia de sus hogares, ya que aportan a la dinámica económica de sus lugares de origen.

Distintos autores marcan la importancia de las mujeres en la producción y reproducción de la vida social y económica de los inmigrantes bolivianos a partir de la construcción y resignificación de sus prácticas culturales. Para Aguilera (2005), las mujeres migrantes bolivianas cumplirían la función de bisagra entre el lugar de origen y el de destino, a través de dos actividades fundamentales: la reproducción material y simbólica de la cotidianidad y el sostenimiento de las redes de apoyo tanto económicas, como en lo referido a la realización de eventos clave para la afirmación identitaria del grupo.

Aspectos distintivos de las mujeres bolivianas en Argentina

Tradicionalmente, la corriente migratoria boliviana hacia la Argentina ha sido un movimiento de carácter laboral impulsado por las reiteradas crisis sociales, políticas y económicas en Bolivia a lo largo de su historia. La proximidad geográfica entre los dos países y la demanda de mano de obra en determinados sectores del mercado de trabajo argentino estimularon la continuidad de este flujo.

A pesar de la diversidad de trayectorias migratorias existentes, una gran proporción de las mujeres bolivianas que se desplazaron hacia la Argentina lo hicieron dentro de contextos familiares, como parte de un proyecto que involucra a toda la familia, y desempeñando un rol central en los ámbitos económicos, familiares y sociales. Hasta

la década del 60, esta corriente se encaminó hacia las regiones de frontera –sobre todo Salta y Jujuy– siendo la agricultura y la minería las principales ocupaciones para los hombres; y la agricultura, el comercio y el servicio doméstico para las mujeres. A partir de entonces, se inicia un proceso de urbanización que orientó este flujo hacia otras ciudades del país, debido a las crisis de las economías regionales y, en parte, a la demanda en el mercado de trabajo urbano, sobre todo en empleos precarios e informales (Magliano, 2009).¹²

Magliano (2007) asegura que:

(...) Las múltiples discriminaciones que ha soportado un amplio conjunto de mujeres bolivianas en Argentina, por su condición de mujeres y de migrantes, por su pertenencia de clase y origen étnico se debe no sólo a la invisibilización y estigmatización de la ‘población boliviana’ en general en una estructura social jerárquica y desigual, sino también a la invisibilización y estigmatización de la figura de la ‘mujer migrante’ (p. 355).

La invisibilización de esta población consolidó la suposición de que los inmigrantes en Argentina solo descendían de “blancos”. Los migrantes de los países vecinos no eran socialmente considerados como tales, sino que eran incorporados al conjunto de “cabecitas negras”, noción utilizada para referirse a los migrantes internos que se movilizaban hacia Buenos Aires durante las décadas del 40 y 50 (Grimson, 2006).

De esta manera, el Estado nación, la escuela, el mercado de trabajo y la familia –como interlocutores y productores/reproductores de prácticas y discursos de exclusión– cumplieron un rol central dando forma al otro interior y exterior por su capacidad de interpelación (Segato, 1999), proporcionando un marco para la formación de organizaciones que, a través de la tradición, la costumbre y el apremio legal tendieron

12. Para analizar la evolución del flujo migratorio hacia Argentina en la segunda mitad del siglo 20, ver: Barral (2011), Magliano (2009 y 2013), Mallimaci (2012).

a crear patrones duraderos y rutinarios de comportamiento (Magliano, 2009). Los procesos de exclusión –en lo material y simbólico–, comprenden prácticas discriminatorias como actitudes y discursos que las justifican. De este modo, los factores estructurales que dan forma a las desigualdades de género, etnia y clase social operan y a la vez son legitimados a partir de una construcción simbólica (Parella, 2003).

El *otro/a* boliviano se fue conformando social y culturalmente como portador de una diferencia irreductible, en la cual subyace una connotación de inferioridad (Femenías, 2007) y desvaloriza la etnicidad, la diferencia como dimensión a partir de la cual distinguir grupos. Los miembros de colectivos poseedores de normas culturales diferentes a aquellas concebidas como parte de la cultura nacional se convirtieron en diferentes, identificando la diferencia con la inferioridad (Jelin, 1996).

La invisibilización histórica de la población boliviana por parte del Estado argentino comenzó a modificarse a partir de los 80 y los 90. Las características de los flujos migratorios que ingresaron a la Argentina en las últimas décadas del siglo pasado, cuando los países limítrofes se constituyeron en los principales orígenes de la población migrante, pasaron de una situación de *invisibilización de la diversidad* a una creciente *visibilidad de las diferencias* (Grimson, 2003) y las transformaciones sociales, económicas y políticas en Argentina implicaron modificaciones en la percepción que desde el Estado y la sociedad se tuvo del fenómeno migratorio. Esta mayor visibilidad no supuso variaciones en los procesos de exclusión, discriminación, estigmatización, desvalorización y marginación.

Yo nací en Bolivia, hace mucho que estoy acá, pero voy y vengo, allá me ven como rara, pero más complicado es acá. (...) mi hijo que siempre dice que es argentino, aunque viene de una familia boliviana... él siente que no lo tratan igual en ningún lado y así es (O.S., Yacuiba).

A la dimensión étnica y de clase se agrega la de género como un factor que profundiza los procesos de exclusión y dominación. El *nosotros/otros* es una construcción social y de relaciones de poder, ya que subyace a las representaciones de género, etnia y clase, como modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos y de establecer relaciones complejas entre ellos (Hall, 2003). Las múltiples discriminaciones que soportan la mayoría de las mujeres bolivianas en Argentina, por ser mujeres y migrantes, por su pertenencia de clase y origen étnico se debe, no solo a la estigmatización de la “población boliviana” en general en una estructura social jerárquica y desigual, sino también a la invisibilización y estigmatización de la figura de *mujer migrante* (Magliano, 2009).

Estos estereotipos sobre las mujeres bolivianas migrantes en Argentina no solo forman parte del discurso dominante, sino que muy a menudo son naturalizados y legitimados por los propios actores como consecuencia de la preservación y reproducción de procesos de dominación históricos que tienen lugar en ambos extremos del proceso migratorio. Así es como se explica que la construcción y definición del *nosotros/otros* en el país de origen repercuten también en las dinámicas migratorias de quienes se desplazan. La consideración del lugar de partida adquiere relevancia pues las relaciones y roles de género son fruto de un sistema cultural y no pueden ser examinadas sin tener en cuenta el contexto histórico, económico, político, religioso del que surgen (Gregorio, 1998).

Las mujeres en la frontera

La frontera es un espacio de contacto entre dos sistemas legales y varios ilegales: lo que es permitido de un lado no lo es del otro; a lo que se agrega falta de controles y de sistemas de seguridad básicos. Este entorno facilita cuestiones culturalmente asentadas como es el traslado de pequeños contrabandos (llamados “hormiga”) o el cruce de la frontera de mujeres embarazadas para tener sus hijos/as en

Argentina, hasta un conjunto de situaciones de una gravedad tal que están modificando la fisonomía del lugar. Tal es el caso del creciente tráfico de personas –sobre todo de una abrumadora cantidad de niñas/os y mujeres jóvenes– y la impunidad con la que transitan bienes de contrabando, siendo hoy el narcotráfico la situación más emblemática y grave.

Problemáticas en la frontera

a. El tráfico vecinal y el comercio hormiga

Históricamente, el arriero o mulero de Bolivia era principalmente una persona indígena y transportaba lanas; mientras que el argentino, era criollo y llevaba vacas y mulas. Ambos eran vitales para transportar coca y chicha, suelas y algunos minerales. Nunca participaban mujeres. En la actualidad, este intercambio fue reemplazado por el comercio hormiga basado en el pequeño contrabando, mayoritariamente realizado por mujeres.

Hay empresas que apuntan a colocar productos industriales argentinos (como la harina de la provincia de Buenos Aires) en el mercado boliviano y lo hacen a “camión abierto”, llevando la carga hasta el lado argentino de la frontera y desde allí se traslada la carga a tracción a sangre humana, para luego volverla a cargar en otros camiones. Así, aparece la figura del *bagayero*, *pasero* o *mula*. Todos estos términos hacen referencia a personas involucradas en el movimiento fronterizo local de bienes, en algunos casos son intermediarios y en otros trabajan por cuenta propia. Existe el trabajo del “bagayero” registrado y sin registrar, en ambos casos participan varones y mujeres. Los que cruzan el puente internacional están sindicalizados y cobran aproximadamente dos dólares por bulto. Los que no están registrados cruzan por los circuitos ilegales, pero no clandestinos, pues todos los conocen y son muchos los que lo usan.

Una práctica cotidiana y recurrente es que personas de Bolivia introduzcan coca en Argentina, lo que profundiza las imágenes

estigmatizadas sobre la ilegalidad y el contrabando. Son prácticas informales que atañen a niños y adolescentes sin ningún tipo de protección, en todos los puestos de frontera los conocen y se aprovechan de situaciones de extrema vulnerabilidad. Gendarmería Nacional, reiteradamente sustrae bolsitas de coca que son de uso personal, pero esta escena no tiene nada que ver con la magnitud que alcanza el narcotráfico.

Se han recogido testimonios de numerosos casos de violaciones y embarazos producto de relaciones forzadas entre gendarmes y bagayeras, las que son obligadas a tener relaciones bajo amenaza de sacarles su mercadería.

b. El feminicidio

El feminicidio es un tipo de homicidio que no está incluido en la normativa, ya que no se lo reconoce en ninguna norma jurídica. Por ende, es un problema que no tiene un adecuado tratamiento institucional, legal, social y político.

Surge como un fenómeno invisibilizado, ya que se lo considera como cualquier otro homicidio, negando las especificidades de las relaciones de género expresadas en la subordinación y sometimiento de las mujeres. Los datos existentes son parciales ya que no hay registros sistemáticos y confiables (Observatorio de la Mujer, Bolivia).

Las referencias son parciales y no se pueden generalizar, demostrando el vacío de información que existe. Se estima que el 27 % corresponden a violencia sexual y el 48 % a conyugal. Esta situación se evidencia en la investigación *El inventario de la muerte. Feminicidio en Bolivia* (Red ADA y Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, 2005) realizada en las capitales de los nueve departamentos de Bolivia entre los años 2002 y 2004. Según se desprende de este informe, más del 90 % de los casos de asesinatos de género quedaron en la impunidad porque los expedientes de los procesos fueron archivados, en solo dos casos se llegó a una sentencia; en varios casos, se identifican familiares que negociaron con el asesino. En el área rural, la

vida de una mujer puede compensarse con ganado o dinero, a cambio de la impunidad del victimario.

Según el CLADEM,¹³ en América Latina existe un patrón común de violencia contra las mujeres y de impunidad en el sistema de justicia, motivo por el cual, el 92 % de los feminicidios en la región quedan impunes. Por día se registran 500 episodios de violencia sexual en contra de las mujeres en la región; siete de cada 10 mujeres han sufrido algún nivel de violencia y hasta un 53 % son afectadas por violencia sistemática.

La trata de personas, el narcotráfico y el crimen organizado han influido en el aumento de los feminicidios, cuyo incremento también obedece a la impunidad (CLADEM). Sin embargo, es una temática que se está incorporando en la agenda de instituciones y organizaciones de mujeres, sobre el que se realizan acciones de información, educación, propuestas e incidencia.

c. Mujeres que cruzan hacia Argentina para que sus hijos nazcan allí

A partir de entrevistas y de informes sobre el tema, se puede describir cómo muchas mujeres van a tener sus hijos en Argentina para que puedan obtener la nacionalidad por derecho de nacimiento (en Argentina rige el *ius solis*); otras, que viven en ciudades salteñas van a comprar remedios y utilizar servicios a Yacuiba. Es una forma de acceder al sistema de salud argentino, a una cobertura estatal gratuita, mejor infraestructura y especialidades médicas y a futuro, lograr la nacionalidad argentina para sus hijos. Cruzan por el puente, aunque muchas mujeres eligen cruzar por el río o el cementerio para evitar maltratos por parte de gendarmes y otros empleados (Sadir y Caggiano citados en Benedetti y Salizzi, 2011).

En Argentina, buscan disuadir de estas prácticas creando la obligación de pagar un arancel por las prestaciones, solicitar DNI y haber realizado controles prenatales (Sala, 2002), lo que no

13. CLADEM: Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres.

se acompaña de acciones de promoción de la salud entre mujeres migrantes (Benedetti y Parodi, 2008). Por el contrario, las acciones desplegadas muestran una fuerte preocupación por evitar los partos de mujeres bolivianas. Estas prácticas que no son ilegales, están muy estigmatizadas, lo que conlleva su criminalización. Desde Argentina, se amplifica un sentimiento xenofóbico y estigmatizante hacia estas mujeres argumentando que “*se aprovechan*” de “*nuestra*” cobertura social, y “*abusan*” de estas posibilidades, al utilizar un sistema ajeno y perjudicar así a la población local. Esta situación motivó el involucramiento de la Pastoral Inmigratoria, de la Obra Claretiana para el Desarrollo, perteneciente a la Prelatura de Humahuaca, organización civil que viene generando algunas acciones para revertir este esquema (Benedetti y Parodi, 2008). Benedetti y Salizzi (2011) demuestran cómo esta problemática se enmarca en una discusión sobre otros aspectos de las políticas sanitarias en la frontera, cuyo tratamiento excede las posibilidades de este trabajo.

Conclusiones

Creemos pertinente cerrar este artículo insistiendo en la necesidad de la realización de diagnósticos, la revisión bibliográfica y el desarrollo de investigaciones cuantitativas y cualitativas sobre el estado de la cuestión de las mujeres migrantes –tanto desde la situación en sus países de origen como en las distintas provincias donde se establecen–. El conocer y compartir resultados de estas investigaciones permitirá a las propias involucradas, a sus redes de proximidad, a las organizaciones de contención, cuidado y orientación, así como al Estado en sus distintas jurisdicciones, hacer visibles los distintos temas y problemas que afronta esta población.

Estas mujeres han encontrado mecanismos para activar redes, descubrir nuevas formas de conocer, compartir y descubrir; mecanismos de resiliencia y superación que serán, sin duda, posibles y ricos procesos de aprendizaje para muchas otras que encaran

situaciones semejantes. También hacemos extensivas las voces de muchas mujeres migrantes que insisten en su capacidad y derecho a incluirse con dignidad en los nuevos territorios de los países de acogida, reivindicando el enorme potencial que tiene el escuchar y ser escuchadas, el ver y ser vistas, y los cambios como oportunidades.

Referencias

- Anthias, F. (2006). Género, etnicidad, clase y migración: interseccionalidad y pertenencia translocalizacional. En Rodríguez, Pilar. *Feminismos periféricos*. Granada: Alhulia, pp. 49-68.
- Benedetti, A y Salizzi, E. (2011). Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano. *Revista Transporte y Territorio N° 4*. Argentina: UBA.
- Benencia, R y Karasik, G. (1995). *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*, CEAL.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol: inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. 1a ed. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Caggiano, S. (2007). Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 27. Quito.
- Camacho Z. (2010). *Mujeres migrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano*. CLACSO, Buenos Aires.
- Courtis, C., y Pacecca, M. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Papeles de población*, 16 (63), 155-185. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252010000100006&lng=es&tln=es
- Hirsch, S. (2006). *El pueblo tapiete de Argentina: historia y cultura*. Buenos Aires: UBA, Colección Nuestra América.
- Jelin, E. (1976). (Comp.). *Migraciones Regionales Hacia La Argentina*.

- Diferencias, Desigualdades y Derechos*. Buenos Aires: Prometeo.
- Kremer, L. (2016). "Manifestaciones y construcciones identitarias de mujeres campesinas e indígenas migrantes que conforman sus territorios en Yacuiba". Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios- CEA- UNC.
- Magliano, María J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios Feministas*, v. 23, p. 691-712.
- _____ (2013) Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina. *Migraciones Inter* vol.7.
- _____ (2009). Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina. *Estudios Feministas*, Florianópolis, 17(2), pp. 349-367.
- Mallimaci, A. (2012). Revisitando la relación entre géneros y migraciones: Resultados de una investigación en Argentina. *Mora (Buenos Aires)*, vol.18 no.2 Buenos Aires.
- Mezzadra, S (2005). *Derecho de fuga: Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2005.
- Parella, S (2003). *Mujer inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Peiter, P. C. (2007). *Condiciones de vida, situación de la salud y disponibilidad de servicios de salud en la frontera de Brasil: un enfoque geográfico*. Río de Janeiro, Cad. Saúde Pública.
- Perissinotti, M. V. (2016). Un lugar donde vivir. Las luchas migrantes por el acceso al espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina). *REMHU - Rev. Interdiscip. Mobil. Hum.*, Brasilia, N° 47.
- Pizzolitto, G. (2006). Distribución de la población y migraciones internas en Argentina: sus determinantes individuales y regionales. FCE-UNLP. Recuperado de: www.depeco.econo.unlp.edu.ar/
- Rodríguez, J. y Villa, M. (1998). "Distribución espacial de la población, urbanización y ciudades intermedias: hechos en su contexto". En Jordán R. y D. Simioni, *Ciudades intermedias en América Latina y el Caribe: propuesta para la gestión urbana*, Santiago, CEPAL, LC/L.11117, pp. 25-68.

- Sassone S. M. (2010). "El enfoque cultural en Geografía. Nueva aproximación teórico-metodológica para el estudio de las migraciones internacionales". En Oteiza, E. (Comp.) *Patrones migratorios internacionales en América Latina*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 281-303. Buenos Aires: Prometeo.
- Trujillo, J. (1994). *De campesino a ciudadanos diferentes*. Ecuador: Abya Yala.
- Vatz Laaroussi, M., Kremer, L., et autres. (2016). Regards entrelacés « Nord-Sud » sur les réseaux transnationaux Dynamiques familiales, sociojuridiques et citoyennes dans la migration. Suiza: L'Harmattan.
- Vatz Laaroussi, M., (dir.), Gail Mummert (Ed.), Kremer, L. y otros. *Redes transnacionales: perspectivas entrelazadas Norte-Sur*. El Colegio de Michoacán (Mx). Univ. Alberto Hurtado (Ch).